



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 59.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ALONDRA
BARRALES PÉREZ.

LAJA, 07 de enero 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 13.
- 2.- Oficios N° 04 del 05.01.15 y N° 06 del 06.01.15 de la Directora Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
- 3.- Proyecto Educativo "Visita al Huáscar y Zoológico Nonguén".
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Srta. Alondra Barrales Pérez, Docente de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quien se dirigirá a Concepción junto a alumnos del 7° B, el miércoles 14 de enero de 2015, con motivo de realizar visita de estudio PME 2014 al Monitor Huáscar y Zoológico Nonguén, actividad enmarcada al Proyecto "Visita al Huáscar y Zoológico Nonguén".

2.- **ORDÉNASE** el giro de \$100.000 (cien mil pesos) a nombre de la Sra. Alejandra Millalén Suazo, Directora de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", para gastos de entradas al Monitor Huáscar y Zoológico Nonguén que deberá rendir en forma documentada una vez realizado el cometido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Pinto
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM ✓